

Fecha de Publicación: 15 Octubre, 2021 – Derechos de Agua

CVE PROYECTO VEINTIUNO SPA, RUT: 76.697.248-9 y su Representante Legal Pierre Boulestreau, informan a la comunidad, que se ha ingresado a trámite la Solicitud de Modificación de Cauce del denominado Estero Seco para el Proyecto Clementina Solar, conforme a lo aprobado en su Resolución de Calificación Ambiental N° 176 emitida el 05 de marzo de 2021 por la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana. El proyecto se emplazará en la Región Metropolitana, Provincia de Chacabuco, Comuna de Til Til, aproximadamente a 40 Km de Santiago. La solicitud contempla la instalación de una obra de atraveso correspondiente a un badén a ser construido sobre el Estero Seco, y es parte del acceso principal al parque fotovoltaico Clementina Solar durante su fase de operación. El diseño y las consideraciones técnicas del tipo de obra proyectada corresponden a las recomendadas en el Manual de Carreteras Volumen N° 4, de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas. La obra de atraveso se ubicará en el punto de coordenadas UTM Este 326.364 metros y Norte 6.333.378 metros, referidas al Datum WGS 1984, huso 19. Los antecedentes del proyecto de Solicitud de Modificación de Cauce del Estero Seco para el Proyecto Clementina Solar, cuya autorización de construcción se solicita, estarán a disposición en las oficinas de la DGA de la Región Metropolitana.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/10/15/cve-proyecto-veintiuno-spa/>